

## La disidencia en las fronteras

*Dissidence at the borderlands*

**RESUMEN:** Este artículo tiene como objetivo describir y analizar los aportes que Gloria Anzaldúa brindó a los estudios chicanos desde el saberse mujer chicana, feminista y *queer*. Para llevar a cabo dicha indagación en primera instancia se presentará un recorrido histórico del complejo proceso migratorio México-Estados Unidos: sus principales rasgos y características. Posteriormente, se describirá el vínculo que existe entre el proceso migratorio y el surgir de la identidad chicana. Lo anterior con la intención de presentar un recorrido histórico del surgimiento del movimiento chicano. Finalmente, se plantea analizar la participación de las mujeres feministas en el movimiento desde un enfoque interseccional y particularmente se busca analizar el rol de la autora Gloria Anzaldúa como una de las principales exponentes del movimiento chicano concebido en las fronteras y disidencias: del ser mujer, chicana y *queer*.

**PALABRAS CLAVES:** Migración, identidad, chicanas, género, interseccionalidad, Gloria Anzaldúa.

**ABSTRACT**

This article aims to describe and analyze the contributions that Gloria Anzaldúa gave to Chicano studies from knowing herself as a Chicana, feminist and queer woman. To carry out this investigation, a historical overview of the complex migration process Mexico-United States will be presented: its main features and characteristics. Later, the link that exists between the migratory process and the emergence of Chicano identity will be described. The foregoing with the intention of presenting a historical overview of the rise of the Chicano movement. Finally, it is proposed to analyze the participation of feminist women in the movement from an intersectional approach and, particularly, it is sought to analyze the role of the author Gloria Anzaldúa as one of the main exponents of the Chicano movement conceived on borders and dissidence: being a woman, Chicana and queer.

**KEY WORDS:** Migration, identity, chicanas, gender, intersectionality, Gloria Anzaldúa.

Lina Yismeray  
Gómez Navarro  
lygomez@colmex.mx  
Egresada de El Colegio de  
México, México

Recibido: 4/05/2020

Aceptado: 23/06/2020

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 16

JULIO / DICIEMBRE 2020

ISSN 2007-7319

“To live in the Borderlands means  
you are neither *hispana india negra*  
*española ni gabacha, eres mestiza, mulata,*  
half-breed caught in the crossfire  
between camps while carrying all five  
races in your back not knowing which  
side to run to, run from; To survive  
the Borderlands, you must live *sin*  
*fronteras* be a crossroads”.

Gloria Anzaldúa, *Boderlands*  
La Frontera

Introducción: migración México-Estados Unidos. Un recorrido histórico

El movimiento chicano no puede ser entendido si no se tiene conocimiento del proceso migratorio que se ha dado entre México y Estados Unidos. La relación bilateral México-Estados Unidos se enmarca en una compleja historia de poder entre ambas naciones. Las tensiones derivadas de la separación de Texas de México y la amenaza constante de invasión de los Estados Unidos a México derivó en una guerra, donde Estados Unidos salió victorioso frente a un México debilitado<sup>1</sup> que terminó por ceder gran parte de su territorio con la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo (Zoraida: 2018).

La nueva delimitación de las fronteras y el reconocimiento de anexión de territorios que antes de la guerra le pertenecían a México no rompieron de tajo con la presencia

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que México se formó durante la segunda década del siglo XIX. Producto de una guerra de independencia se tuvo un país fragmentado y en pobreza. Además, las amenazas de invasión de potencias como España, Estados Unidos y Gran Bretaña hacían parte de la inestabilidad que se reflejaba en su política exterior (Zoraida, J.: 2018).

de comunidades mexicanas e hispanohablantes en la región; tampoco se fragmentó la idea de una identidad compartida. De hecho, las fronteras físicas se han redibujado una y otra vez con el paso de los años. Lo anterior, da paso a inferir que el proceso migratorio México-Estados Unidos está vinculado a la historia compartida entre ambas naciones. A esto se refieren Durand y Massey (2003) cuando mencionan que las características principales de la migración de origen mexicano que se dirige hacia el país vecino del norte son la historicidad, la vecindad y la masividad. Además, el flujo migratorio representa uno de los más importantes del mundo y también uno de los más antiguos, teniendo más de 100 años de existencia.

Durante lo que Durand (2016) considera la primera, segunda y tercera fase de la relación migratoria entre México y Estados Unidos, se establecieron las primeras comunidades de origen mexicano en diversas ciudades estadounidenses; cada etapa analítica se compone de 20 años, comenzando a finales del siglo XIX hasta 1964. Durante la primera fase (finales del siglo XIX a 1920), el establecimiento de mexicanos en Estados Unidos estuvo estrechamente relacionado con el tipo de trabajo que realizaban los migrantes en las primeras etapas de la migración, pues estos estados demandaban mano de obra en el sector agrícola y de construcción, que finalmente coincidía con el tipo de trabajo al que estaban acostumbradas a realizar las personas mexicanas, pues provenían principalmente de entornos rurales (Arias y Durand: 2013). Es por ello por lo que estados como California, Texas y Arizona se volvieron destinos tradicionales de la migración mexicana; por un lado,

por ofertar trabajos en el sector agrícola y por otro, por compartir una identidad en una relativa historia reciente al haber sido parte del territorio mexicano.

### Ni de aquí, ni de allá

Con la formación de nuevas comunidades mexicanas en el sur de Estados Unidos, se dio paso a la construcción de nuevas identidades. Esto no se dio de manera continua, es decir, aunque se creó una diáspora de mexicanos en el país del vecino norte, la permanencia estaba condicionada a las políticas migratorias que cambiaban constantemente, dependiendo de las necesidades del mercado. Las personas mexicanas migrantes en Estados Unidos durante las primeras fases analíticas de la migración pasaron de tener modelos de contratación semiforzada a ser deportadas masivamente a causa de la gran depresión. Este vaivén en el flujo migratorio, dictado por lo que De Genova (2013) nombra como políticas migratorias de puertas giratorias,<sup>2</sup> si bien controló la migración mexicana, no tuvo la conformación de familias que se gestaban en los márgenes de las políticas migratorias. Madres y padres de origen mexicano que habían llegado a Estados Unidos bajo un sistema de contratación que les explotaba laboralmente y con un miedo latente a la deportación, tenían hijos e hijas que adquirirían la ciudadanía estadou-

---

<sup>2</sup> De Genova (2013) considera que las políticas migratorias estadounidenses se han caracterizado por generar acuerdos para permitir la migración controlada a la par que se llevan a cabo deportaciones masivas. La paradoja radica en que mientras existe un proceso de institucionalización (por medio de acuerdos laborales temporales) a la par se presenta un incremento en la migración indocumentada.

nidense y, con ello, los derechos inherentes que de ella emanaban. De esta manera, las familias de origen mexicano se incrementaban y nacían nuevas generaciones criadas en las costumbres mexicanas que no siempre empataban con las dinámicas sociales y políticas de Estados Unidos. Nuevas identidades se trazaban y se reflejaban en el lenguaje, las expresiones culturales y las demandas sociales.

El movimiento chicano tiene su origen durante la década de 1960 en Estados Unidos, que coincide con un contexto político de demandas sociales, entre las que se encuentra la segunda ola feminista (Ergas, 2000), los movimientos a favor de derechos laborales y el movimiento hippie (Miller, 1992).

Al respecto, García M. (1987: 576) menciona:

En Estados Unidos aparecieron varios movimientos políticos organizados por personas de origen mexicano: en Nuevo México, el movimiento que buscaba recuperar tierras perdidas después de la conquista de 1848; en California, el sindicalismo agrario; en Colorado, un movimiento de jóvenes de las ciudades que reivindicaba el lugar de los chicanos en la sociedad norteamericana; en Texas, el triunfo del partido de Raza Unida en elecciones de la Ciudad Cristal. Estos movimientos fueron bautizados colectivamente como “el movimiento chicano”.

Si bien el movimiento chicano tiene su concepción en la conformación de diversos movimientos políticos que comparten un arraigado sentido de identidad que se

desprende de su origen mexicano y una lucha por ser visibles en la sociedad estadounidense a la que pertenecen legítimamente, el movimiento tiene otros objetivos, entre los que se encuentra la reivindicación de una identidad que se prioriza dentro de los estudios culturales nombrándose como “chicanismo” (Maxwell, 1988). Derivado de lo anterior, a principio de la década de los setenta, se crearon departamentos especializados en estudios chicanos en universidades como la de Texas, Austin, Notre Dame y la Universidad de California, Riverside (MacDonald y Maxwell: 2012).

No obstante, el movimiento chicano se encaminaba en torno a las narrativas masculinas que dictaban la agenda y la dirección que debía seguir. La coyuntura histórica que se dio entre el movimiento chicano y la segunda ola de los feminismos en Estados Unidos gestó un espacio que ocuparon las mujeres chicanas. Ellas vieron la posibilidad de poner en la agenda política sus propios reclamos que hasta el momento no habían sido enteramente recogidos por el movimiento feminista del momento, predominantemente blanco y anglosajón.

El movimiento feminista preponderante durante las décadas de los sesenta y setenta fijaba su atención en la agencia de las mujeres sobre sus cuerpos, la liberación sexual y la emancipación femenina que rompía con la imagen de lo que Betty Friedan (1963) nombra como el ángel del hogar: mujer dedicada al cuidado del hogar, perpetuo y sin remuneración. Sin embargo, al mismo tiempo surgían nuevas agendas de mujeres estadounidenses que no se sentían plenamente identificadas con el movimiento hegemónico de la época, pues no con-

templaba otras dinámicas de subordinación que vivían en la cotidianidad.

Es por lo antes descrito que surgen movimientos feministas alternos, encabezados por feminismos negros, que emergieron en un contexto de crisis económica y política. Brah (2004) menciona que los feminismos negros no buscaban únicamente identificar las especificidades de las opresiones que vivían a diario, la intención de reconocerse en su subordinación iba encaminada a comprender la conexión con otras opresiones - como la dictada por el constructo social de la raza - en la construcción de políticas de solidaridad. Básicamente, no se trataba de hacer una suma de las vulnerabilidades que hacían parte de su vida como mujeres negras, sino de identificar dichas opresiones para poder construir un discurso político más integral y subsanar las carencias que tenía el discurso feminista hegemónico del momento.

Si bien los feminismos negros colocaban la categoría de raza como un elemento más de subordinación de las mujeres, las mujeres chicanas no veían en estos feminismos un espacio para la proliferación de sus demandas estrechamente vinculadas a su identidad. Las propias dinámicas patriarcales que se gestaban al interior del movimiento chicano serían punto de partida para la creación de un movimiento feminista conformado por mujeres chicanas que veían la necesidad de señalar las opresiones que vivían al interior de un movimiento que les representaba por ser chicanas, pero no por ser mujeres.

La identidad chicana finalmente retoma elementos culturales arraigados en la propia identidad mexicana: los usos y costumbres, las dinámicas de poder, la subor-

dinación de las mujeres, la perpetuación de la imagen casta y pura, casi virginal que debían tener las mujeres como pieza fundamental para garantizar la funcionalidad de la sociedad. El sexismo profundamente arraigado en las comunidades chicanas, que contribuyen en gran medida a la desigualdad de género, eventualmente fue señalado en la lucha de las primeras feministas chicanas. Es en este contexto que la primera Conferencia Nacional Chicana tiene lugar en 1971, encabezada por Elma Barrera. Más de 600 mujeres chicanas de distintos lugares de los Estados Unidos se reunieron en Houston, Texas para debatir aspectos derivados de la desigualdad de género tanto al interior de sus comunidades como del mismo movimiento chicano (Villarreal: 2006). Estas conferencias fueron replicadas en otros estados: California, Colorado e Illinois. La intención imperante era la misma: reconocer los sexismos que gestaban la perpetuación de desigualdades que las mantenía oprimidas en un movimiento al que también pertenecían legítimamente y, de alguna manera, las representaba parcialmente.

Además de las consignas propuestas por las feministas chicanas en relación con el movimiento chicano, también se incorporaron otras que buscaban señalar el impedimento en su reconocimiento pleno como ciudadanas y el acceso a derechos. Además, buscaban evidenciar la explotación laboral, la falta de acceso a servicios de salud, el derecho a decidir sobre sus cuerpos y la posibilidad de recibir educación igualitaria y participación política. Estas demandas, fueron llevadas al Partido Raza Unida, pues se veía en este la plataforma indicada para dar eco a sus voces

(Cacheux: 2003). Además de la Conferencia Nacional Chicana y el Partido Raza Unida, se crearon diversas organizaciones, entre las que se encontraba la Comisión Nacional Femenil Mexicana conformada durante la Conferencia Nacional de Asuntos Chicanos en 1971 y que sigue existiendo hasta el presente año.

A pesar de la existencia de las organizaciones antes mencionadas y de la cohesión social generada entre mujeres chicanas, el encuentro entre éstas no siempre fue conciliador. Durante las décadas de los setenta y a principios de los ochenta, existieron resistencias entre las feministas en torno a las disidencias sexuales, incluso a pesar de la cohesión social que se había formado en la lucha contra el enemigo común: el patriarcado. Al respecto, menciona García (1989), que las chicanas lesbianas que se adscribían al movimiento experimentaban ataques. Si el feminismo chicano ya despertaba molestia en torno a la supuesta ideología que promovían, las lesbianas representaban un estilo de vida basado en su sexualidad que era considerado disidente de todos los estereotipos socialmente aceptados en una mujer chicana. Pero los ataques no sólo provenían del movimiento chicano, también existía un rechazo por parte de algunos sectores del movimiento feminista chicano. Nazareno (2005: 39) menciona:

Algunas voces denunciaron la segregación de grupos de mujeres dentro de sectores del feminismo, como las lesbianas, las chicanas, las negras o las transexuales. La denuncia evidenció la falta de visibilidad y representación de estos grupos en los discursos feministas hegemónicos y criticó el análisis cen-

trado solo en el género y la naturalización de la mujer y el sexo. También en ese momento, el activismo lésbico denunció la lesbofobia interna de parte del movimiento feminista.

Es decir, no solo el movimiento chicano gestaba en su interior un levantamiento de mujeres chicanas, cuyas consignas no eran plenamente representadas. A su vez, el movimiento feminista chicano, dejaba fuera a mujeres leídas desde las disidencias de los cuerpos y de la identidad. Debido a lo anterior, es que surgieron propuestas analíticas, cuyo objetivo era empujar una agenda en el marco normativo prevaleciente que no consideraba las diversas opresiones que podrían estar atravesando las mujeres.

Con la intención de visibilizar las diversas experiencias vitales que experimentan las mujeres al interior del movimiento chicano feminista, se propone retomar un análisis interseccional. El concepto de interseccionalidad fue propuesto inicialmente por la abogada Kimberly Crenshaw (2011) con la intención de visibilizar las múltiples dimensiones de opresión que experimentaban las mujeres negras. La autora propone retomar las categorías de sexo, clase, raza y orientación social como constructos sociales que dictan dinámicas de poder y que permiten analizar el lugar que ocupan las mujeres en la sociedad. Este análisis, como se dijo anteriormente, no busca presentar la suma de vulnerabilidades. Su objetivo es proporcionar una herramienta analítica que de lugar a la construcción de las políticas que integran las necesidades particulares que experimentan las mujeres.

La importancia de incluir una mirada interseccional en el estudio de los movi-

mientos chicanos feministas radica en la necesidad de recoger las experiencias de quienes habitan en los márgenes de las dinámicas de poder. Como bien apunta Hurtado (1989), la estructura condiciona la posición que ocupan las mujeres en la sociedad, pero la mirada sería corta si se utiliza al género como única condicional para que se dé la subordinación de las mujeres. A medida que se incorporan los constructos sociales -y analíticos- de clase, raza, etnia y sexualidad, evoluciona la manera en que se identifican los mecanismos de subordinación. Lo anterior permite, además de visibilizar las dinámicas que gestan las desigualdades, plantear un camino claro para acabar con ellas.

El concepto de interseccionalidad será retomado para analizar la vida de Gloria Anzaldúa, chicana, cuir y no sólo *queer*,<sup>3</sup> lesbiana, disidente, académica, activista. Para lograr lo anterior, se recuperará parte de lo desbordado en la obra autobiográfica de la autora: *Borderlands, La Frontera*.

---

<sup>3</sup> Si bien, el término *queer*, habla de lo "desviado" el término evoca al sur del norte, es decir, a las disidencias que surgen en los países anglosajones, poderosos y prioritariamente blancos. El término *cuir* integra otras luchas que se viven en el sur global donde la raza y el indigenismo son integrados a la lucha central. Al respecto, Sayak Valencia (2015: 35) menciona: *cuirens* un movimiento de (auto)crítica y agenciamiento radical que hace alianzas con los (trans)feminismos y con los diversos procesos de minorización dados por etnia/raza, diversidad funcional, migración, edad, clase, etc., y que reconoce los logros y las multitudes *queer* del tercer mundo estadounidense, así como los diversos feminismos: indigenista, ecologista, ciberactivista, etc. En suma, *cuir* es un proyecto (geo)político y ético, no sólo estético y prostético.

La experiencia personal y el contexto que su momento fue parte de la vida de Anzaldúa permitieron dar cuenta de particularidades y luchas que habían sido omitidas en el discurso preponderante de los feminismos de la época, es por ello por lo que la obra de la autora marcó un precedente no sólo en el movimiento feminista chicano, sino en la concepción misma de *ser chicano(a)*.

### Mirar “La Frontera” de Anzaldúa

desde la interseccionalidad

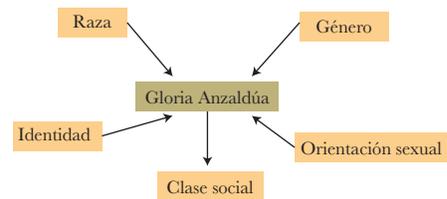
Gloria Anzaldúa nació en 1942, en el Sur de Texas, cerca de la frontera con México. De ascendencia mexicanoamericana, Anzaldúa se forjó una carrera académica orientada a visibilizar la identidad chicana que le atravesaba en su existir. Su devenir estuvo marcado por descubrirse mujer, chicana, feminista y cuir, por su disidencia, su inteligencia y su activismo. Anzaldúa no sólo nació en la frontera, la habitó con el cuerpo, para ella, “The U.S. –Mexican border *es una herida abierta* where the Third World grates against the first and bleeds” (Anzaldúa, 1987: 3) y como producto de este encuentro entre el primer mundo y el tercero, surge una nueva identidad: la fronteriza, la chicana.

La frontera no sólo hace referencia al espacio físico que es habitable, su importancia radica en evidenciar la nueva identidad que se forma al no reconocerse “ni de aquí, ni de allá”, ni estadounidense, ni mexicana, *de ser chicana*. Pero, además, para Anzaldúa, la frontera no sólo hace referencia a la identidad chicana o a la identidad lingüística que se forma con el vaivén que existe entre el inglés y el español con el que transita con tanta facilidad. Para la au-

tora, la frontera se vuelve una obra donde depositar todas sus inquietudes en torno a su experiencia personal como mujer chicana, lesbiana, cuir y que no resonaba con el movimiento feminista chicano del momento, donde prevalecía una mirada normada bajo los cánones de la heterosexualidad.

Retomando la propuesta de Crenshaw (2011) en torno a las categorías que conforman la perspectiva interseccional con la intención de visibilizar elementos opresores, propongo entender la vida y particularmente la obra *Borderlands/ La Frontera* de Gloria Anzaldúa bajo el siguiente esquema:

Figura 1  
*Dinámicas de opresión, tipos de discriminación*



Fuente: elaboración propia retomando elementos de Crenshaw (2011)

Tanto la vida como la obra *Boderlands/ La Frontera* de Anzaldúa, no puede entenderse sin considerar que la autora vivió bajo diversos tipos de discriminación: por ser mujer (género), por ser lesbiana (orientación sexual), por ser chicana (identidad), por reconocerse mestiza (raza) y por provenir de un estrato social bajo (clase social). Más que colocarla en la suma de vulnerabilidades, estas dinámicas de opresión llevaron a Anzaldúa a presentar una obra autobiográfica novedosa que se escribe desde

varios idiomas y que teoriza en torno una nueva concepción de nuevas identidades chicanas. *Borderlands/La Frontera* se vuelve un llamado reiterativo a la revolución chicana feminista *queer/cuir* que amenaza el *status quo* del patriarcado y arremete con un arma poderosísima: el silencio roto.

### *La esencia del ser mujer chicana*

Uno de los aspectos más analizados desde diversos feminismos es la propuesta de replantear lo que significa ser mujer. Ya lo decía Simone de Beauvoir (1949) que no se nace mujer, se llega a serlo. Eso quiere decir que existen una serie de normas y paradigmas que dictan la forma en la que se es *mujer*. Pero cada sociedad es diferente y las normas pueden tener diferentes aristas, aunque en casi todas se comparte una característica esencial: la mujer se encuentra en el último o en los últimos estratos sociales, es decir, subordinada.

La discusión fomentada por diversos feminismos gira en torno a dejar de contemplar una única forma del ser mujer. La mujer, como concepto, es esencialista y colonial, porque remite a una única manera de comportarse, a una apariencia legítima, un rol social asignado, una orientación sexual hegemónica y a una clase social. Y es que no existe una única forma de ser mujer, somos muchas, estamos en todo el mundo, tenemos experiencias propias, en momento compartidas, en otros alejadas de otras mujeres. Reconocemos las vulnerabilidades a las que somos sometidas por el sexo con el que nacimos y nos distanciamos cuando identificamos vulnerabilidades por nuestra clase social u orientación sexual o género. Esa identificación constante de categorías sociales y etiquetas construidas nos permite

ampliar la lucha, hilar fino en un tejido de colores donde es fácil perder la consiga que nos atañe. En este sentido, Anzaldúa evoca un telar que conjunta colores primarios recopilados en su ascendencia mexicana con colores complejos plasmados en la urdimbre de una identidad cambiante, algo que hasta el momento de la publicación de *Borderlines/La Frontera*, no existía.

La autora presenta un recorrido de lo que significa ser mujer en una comunidad chicana, arraigada en las costumbres mexicanas que limitan el accionar de las mujeres y las relega a ser madres, hijas o abuelas, como si su único papel en la construcción de la identidad chicana residiera en procrear las nuevas generaciones que enaltecerán al movimiento chicano. En *Borderlines/La Frontera*, Anzaldúa va dejando pistas de cómo las estructuras sociales de su comunidad van dictando las reglas por las cuales las mujeres deben regirse, que eventualmente le alcanzaron, marcándole dolorosamente una parte de su existencia.

En el apartado “Que no se nos olvide los hombres” Anzaldúa (1987: 83) comienza contundentemente:

*Tú no sirves pa' nada-*  
*you're good for nothing*  
*Eres pura vieja*

Las palabras presentadas resuenan lastimosamente porque remiten a la voz de un hombre formado en la costumbre mexicana -o mexicanoamericana- patriarcal, machista y hegemónica que dicta que no sólo son ellos -los hombres- quienes tienen el poder de hacerse escuchar, también poseen la facultad de determinar el rol que deberán desempeñar las mujeres que les

rodean. En este tenor, la voz del hombre desdibuja la presencia de la mujer minimizándola, violentándola y remitiendo a su condición *cis* género como fuente inicial y final de la subordinación que ocupa: no sirve, porque es mujer y porque es mujer, no sirve.

La figura del “macho” es reiterativa en la obra de Anzaldúa, en momentos ocupa un lugar trascendental en la opresión en la que son subsumidas las mujeres chicanas y particularmente remite a la experiencia particular de la autora. En otros instantes, el “macho” no es nombrado, pero se hace alusión a él en las narrativas que evidencian las desigualdades, el rechazo, la violencia y el maltrato.

Para Anzaldúa “el macho y el “machismo” son conceptos enraizados en la pobreza, la opresión y la baja autoestima, que coloca a los hombres en un deber constante de demostrar que son capaces de ser proveedores de una familia. Autonombrase como macho, otorga a los hombres un sentido de valentía e ímpetu que está estrechamente relacionado con la masculinidad. Se *es hombre* porque se es fuerte, pero se es macho si la fuerza sirve para alimentar la imagen de proveedor, aunque esto implique dinámicas violentas. Para la autora, el machismo - y la masculinidad - no son más que un mecanismo de defensa ante el miedo que da ser vulnerable, pero no por ello debe ser justificado o minimizado. Anzaldúa (1987: 83-84) menciona lo siguiente al respecto:

Though we ‘understand’ the root causes of male hatred and fear, and the subsequent wounding of women, we do not excuse, we do not condone,

and we will no longer put up with it. From the men of our race, we demand the admission/acknowledgement/disclosure/testimony that they wound us, violate us, are afraid of us and our power. We need them to say they will begin to eliminate their hurtful put-down ways. But more than the words, we demand acts. We say to them: We will develop equal power with you and those who have shamed us.

Anzaldúa expone las lógicas del patriarcado como ejes rectores del comportamiento que los hombres chicanos deben tener. Ella considera que el accionar de los hombres que le rodean son, en gran medida, producto del mismo sistema que alimentan. La autora está consciente de que son los hombres los grandes ganadores del sistema que perpetúan. No obstante, considera que son víctimas de las mismas dinámicas de género al no tener cabida la expresión de sentimientos y muestra de vulnerabilidades. Sin embargo, puede ser interpretada como condescendencia la idea de que, en palabras de Anzaldúa (1987: 84): “los hombres, más que las mujeres, están encadenados a los roles de género”.

La figura *del hombre chicano* se desdibuja en momentos en la narrativa de la obra de la autora. En ocasiones es presentada como el padre ausente, proveedor, bien intencionado, víctima de las condiciones de la época y, en otras circunstancias, se revela como el enemigo en común. Es en esa oscilación que Anzaldúa busca conciliar con el sexo opuesto proponiendo un enemigo común: la opresión derivada de las dinámicas de género que atañen a toda la sociedad en su diversidad.



también lo es para los estudios de género. *Borderlands/La Frontera* desdobra el lenguaje, identifica nuevas identidades en las fronteras de los cuerpos, coquetea con el pasado añorando un futuro nuevo que se reconstruye constantemente.

Más allá del aporte que la autora dio a los estudios chicanos mediante la creación y publicación de su obra, *Borderlands/La Frontera* aporta al debate teórico y político del estudio de los feminismos, empuja las fronteras de los movimientos sociales predominantes de la época que habían invisibilizado las disidencias sexuales por no considerarlas relevantes en las consignas. Anzaldúa, sin saberlo, aportaba elementos fundamentales para el movimiento *queer/* cuir de la época al mismo tiempo que abonaba a los estudios decoloniales.

El análisis interseccional permite identificar las diferentes aristas que trastocan la obra y vida de Gloria Anzaldúa. En este sentido, la mirada interseccional también permite volcarse al espectro patriarcal

con el que la autora y su obra debaten constantemente. Como apunta Hurtado, A. (2009), la posibilidad de deconstruir y abolir al patriarcado debe ser analizada desde las múltiples manifestaciones de éste, debido a su capacidad de adaptarse a las diversas culturas y nociones de identidad. Colocar las categorías de raza, clase, género, identidad y orientación sexual al centro de la inminente confrontación que elabora Anzaldúa meticulosamente frente al patriarcado, arroja como resultado la posibilidad de desarticular un sistema opresor y desigual que varía en la experiencia vital de quienes lo viven.

La invitación reside en leer con diferentes miradas la obra de *Borderlines/La Frontera*. Lo anterior permite encontrar elementos novedosos en los diferentes aspectos que componen la obra y la vida misma de la autora. Cada poema convida a repensar las categorías, etiquetas y fronteras que más que potencializar, limitan la existencia misma.

## Referencias

- Arias, P. y Durand, J. (2013). *Paul S. Taylor y la migración jalisciense a Estados Unidos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera. The new Mestiza*. San Francisco, California: Aunt Book Company
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. México: Siglo Veinte, 1997 [1949].
- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad, diferenciación. *AA. VV. Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, (107-136). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Cacheux, E. (2003). *Feminismo chicano: raíces, pensamiento político e identidad de las mujeres*. Universidad Autónoma

Metropolitana: Reencuentro, Núm. 37, pp. 43-53.

- Crenshaw, K. (2011). "Demarginalising the intersection of race and sex: a black feminist critique of anti-discrimination doctrine, feminist theory and anti-racist politics". En: Lutz H, Herrera Vivar MT y Linda Supik (eds.) *Framing intersectionality. Debates on a Multi-faceted concept in Gender Studies*. Ashgate: Surrey. UK.
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Durand, J. y Massey, D. (2003) *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los al-*

- bores del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- De Genova, N. (2013). The legal production of Mexican/migrant “illegality”. En Dowling, J. A., &Inda, J. X. (Eds.) *Governing Immigration Through Crime: A Reader* (pp.41-58). California: Stanford University Press.
- Ergas, Y. (2000). El sujeto Mujer, el feminismo de los años sesenta-ochenta. En G. Dubby y M. Perrot (directoras), *Historia de las Mujeres en Occidente. El Siglo XX* (pp. 593-617). Madrid: Grupo Santillana Ediciones.
- Friedan, B. (1963). *The feminine mystique*. New York: Norton.
- García, A. (1989), The Development of Chicana Feminist Discourse, 1970-1980. *Gender and Society*, 3(2), 217-238.
- García, M. (1987). A War of Words; Chicano Protest in the 1960s and 1970s by John C. Hammerback, Richard J. Jensen and José Ángel Gutiérrez. *Historia Mexicana*, Vol. 36(3), 575-579
- Hurtado, A. (1989). Relating to Privilege: Seduction and Rejection in the Subordination of White Women and Women of Color. *Signs*, 14(4), 833-855
- Hurtado, A., (2009). A view from within and from without: The development of Latina feminist psychology. In F. A. Villarruel, G. Carlo, J. Grau, M. Azmitia, N. Cabrera & T. J. Chahin, (Eds.), *The Handbook of US Latino Psychology: Developmental and community based perspectives*(pp. 171-190). Thousand Oakes, CA: Sage Publications.
- MacDonald, V., & Hoffman, B. (2012). “Compromising La Causa?”: The Ford Foundation and Chicano Intellectual Nationalism in the Creation of Chicano History, 1963—1977. *History of Education Quarterly*, 52(2), 251-281.
- Maxwell, R. (1988). The Chicano movement, the broadcast reforme movement, and the sociology of “minorities and media”: A study of cultural hegemony in the United States”. *Confluencia*, 3(2), 89-102.
- Miller, T. (1992). The Roots of the 1960s Communal Revival. *American Studies*, 33(2), 73-93.
- Nazareno, F. (2015). Chicana, lesbiana y queer: Gloria Anzaldúa como pionera y precursora de la teoría queer. *Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, 22, 37-51
- Valencia, S. (2015). Del Queer al cuir: ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur glocal”, en Lanuza Fernando y Raúl Carrasco (comp.), *Queer & Cuir. Políticas de lo irreal*, (pp. 19-37) Ciudad de México: Editorial Fontarama.
- Villareal, M. (2006). National Chicana Conference (1971). En V. L. Ruiz, V. Sánchez Korrol, *Latinas in the United States, ser: A Historical Encyclopedia* (pp.512-513). Indiana: Indiana University Press
- Zoraida, J. (2018). De la independencia a la consolidación republicana. En P. Escalante Gonzalbo, B. García Martínez, L. Jáuregui, J. Zoraida Vázquez, E. Speckman Guerra, J. Garcíadiego, L. Aboites Aguilar, *Nueva historia mínima de México* (pp. 137-191). Ciudad de México:El Colegio de México.